



Departamento de Vivienda y Desarrollo de la Comunidad del Distrito de Columbia
 Administración de Normativa de la Vivienda – División de Viviendas en Alquiler
 1800 Martin Luther King Jr. Avenue SE, 2nd Floor
 Washington, DC 20020
 (202) 442-9505

RAD Date Stamp

Internal Use Only

C/O current:

yes no n/a

BBL current: yes no

Reg. current: yes no

**AVISO PARA DESALOJAR EN 90 DÍAS
 PARA USO Y OCUPACIÓN PERSONAL**

AVISO SEGÚN EL ARTÍCULO 501(d)

Art. 42-3505.01(d) (Sup. 2008) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C.

Artículos 4300 y subsiguientes del Título 14 del DCMR [*District of Columbia Municipal Regulations, Normativa Municipal del Distrito de Columbia*] (2004)

**ESTE AVISO DEBE PRESENTARSE ANTE LA DIVISIÓN DE VIVIENDAS EN ALQUILER DENTRO DE
 LOS CINCO (5) DÍAS DE SU ENVÍO AL INQUILINO**

NOMBRE DEL INQUILINO: _____ FECHA: _____

DOMICILIO DEL INQUILINO: _____

Estimado inquilino:

Este aviso se le envía de conformidad con el Artículo 501(d) de la Ley de Viviendas en Alquiler del Distrito de Columbia, con sus enmiendas (la Ley), codificada como el Art. 42-3505.01(d) (Sup. 2008) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C.

El Artículo 501(d) de la Ley establece que una persona física que tenga un derecho de dominio absoluto (la propiedad) de su unidad en alquiler puede recuperar la posesión de la misma en caso de que la persona intente de buena fe recuperar la posesión de la unidad que usted tiene en alquiler para el uso y ocupación personal e inmediatos como morada para dicha persona. El proveedor de la vivienda le avisará con noventa (90) días de anticipación para que desocupe la propiedad, antes de que surja una acción para recuperar la posesión de su unidad en alquiler en las instancias mencionadas en el Artículo 501(d). Ningún proveedor de la vivienda exigirá o recibirá una renta por su unidad en alquiler cuya posesión haya recuperado el proveedor de la vivienda en virtud de este inciso durante el período de doce (12) meses que comienza en la fecha en la que recuperará la posesión de su unidad en alquiler. Un accionista de una asociación de viviendas en cooperativa que tenga el derecho de recuperar la posesión en una unidad en alquiler puede ejercer los derechos de una persona física con dominio absoluto (derecho de propiedad) de acuerdo con este inciso.

Se adjunta una copia de la declaración jurada del proveedor de la vivienda referida a la ocupación y uso personal presentada ante el administrador de rentas de la División de Viviendas en Alquiler.

Éste es su aviso con noventa (90) días de anticipación para desocupar su unidad en alquiler al día (fecha): _____.

El presente constituye un aviso de desalojo, y por este medio se le notifica que el proveedor de la vivienda desea tener y obtener la posesión de la unidad de alquiler que usted ocupa. Se le notifica que debe desalojar la unidad de alquiler que usted ocupa según se ha indicado anteriormente, a más tardar a la medianoche de la fecha estipulada más arriba.

En el supuesto en que no desocupe la unidad de alquiler tal como se indicó, el proveedor de la vivienda está autorizado a tomar las medidas que correspondan para desalojarlo, según la ley del D.C., lo cual incluye presentar una demanda judicial ante la Corte Suprema del Distrito de Columbia por posesión de la unidad de alquiler.

Ninguno de los contenidos del presente lo eximirá de su obligación de pagar sin dilaciones todas las rentas futuras cuando venzan (con sujeción a cualquier limitación aquí contemplada), ni impedirá que el proveedor de la vivienda le entable un juicio por posesión de la unidad de alquiler, por cualquier otro motivo que surja de la letra de la ley del D.C. Asimismo se le notifica que la renta por la unidad de alquiler vence de acuerdo con lo estipulado en su contrato, hasta la fecha en la que usted debe desalojar la propiedad, inclusive. Por otra parte, será responsable de todo daño que surja de su uso y ocupación continuados de la unidad de alquiler si no la desocupa en la fecha especificada en este aviso y por cualquier otro reclamo, cualquiera fuera su naturaleza, en concepto de daños que puedan surgir de alguna de las cláusulas del contrato de alquiler.

Esta unidad en alquiler está registrada en la División de Viviendas en Alquiler. El número de registro del proveedor de la vivienda es _____.

Si tiene alguna duda acerca del presente aviso, remítala a la División de Viviendas en Alquiler por escrito, al 1800 Martin Luther King Jr. Avenue SE, 2nd Floor, Washington, DC 20020, llame al (202) 442-9505 o visite el Centro de Recursos de la Vivienda de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 3:30 p. m.

Domicilio comercial del proveedor de la vivienda
(No se aceptan casillas de correo)

Nombre del proveedor de la
vivienda(en letra de molde)

Propietario Agente autorizado

Cargo (si corresponde): _____

Número de teléfono y dirección de correo
electrónico del proveedor de la vivienda

Firma del proveedor de la vivienda

NOTA: esta declaración jurada debe ser completada y firmada por el o los propietarios de la vivienda o unidad en alquiler cuando se emita el aviso de desalojo de conformidad con el Artículo 501(d) de la Ley, codificada en el Artículo 42-3505.01(d) (Sup. 2008) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. Cada propietario de una vivienda completará una declaración jurada separada.

DECLARACIÓN JURADA DEL PROPIETARIO

Condado: _____ a saber
Estado: _____

Yo, (nombre del propietario) _____, habiendo prestado primero el debido juramento según lo manda la ley, declaro y garantizo lo siguiente:

- (1) Que soy el propietario de registro de la siguiente vivienda o unidad en alquiler (domicilio):

- (2) Que en realidad estoy alquilando la vivienda o unidad en alquiler a (nombre del inquilino):

- (3) Que es mi intención ocupar y usar esta vivienda o unidad en alquiler para mi propio uso y ocupación personal como morada inmediatamente, pero a más tardar, a los ____ días hábiles contados desde la fecha de la presente declaración jurada.
- (4) Que cuando el inquilino me devuelva la vivienda o unidad en alquiler, no le exigiré ni recibiré una renta de su parte durante el período de doce (12) meses que comienza en la fecha de recuperación de posesión de la vivienda o unidad en alquiler.
- (5) Que si por algún motivo no recupero la posesión y ocupo la citada vivienda o unidad en alquiler dentro de los ____ días hábiles contados desde la fecha de la presente declaración jurada, notificaré a la División de Viviendas en Alquiler inmediatamente.

Nombre del propietario (en letra de molde)
 Propietario Agente autorizado
 Cargo (si corresponde): _____

Domicilio comercial del propietario (No se aceptan casillas de correo)

Firma del propietario

Número de teléfono y dirección de correo electrónico del propietario

Suscripto y jurado ante mí a los _____ días del mes de _____ de 20__.

Firma del notario público

Mi mandato vence el (fecha): _____

CERTIFICADO DE NOTIFICACIÓN

Nota: si usted presenta un reclamo en la División de Propietarios e Inquilinos de la Corte Suprema del Distrito de Columbia, pueden requerirle que demuestre que ha cursado la correcta notificación del presente aviso.

Por el presente certifico que mi nombre es (escriba en letra de molde):

_____ y que estoy autorizado a enviar el aviso para desalojar en 90 días para uso y ocupación personal adjunto, según el Artículo 42-3505.01(d) (Sup. 2008) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C.

Asimismo certifico que mi edad es _____, y mi domicilio comercial es: _____

A esta hora: _____ a. m./p. m. y en esta fecha: _____, 20____, he enviado el aviso para desalojar en 90 días para uso y ocupación personal adjunto, según el Artículo 42-3505.01(d) (Sup. 2008) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. en inglés y en español (marque sólo uno de los siguientes):

- Por notificación personal al inquilino (insertar el nombre y la dirección del inquilino):

- Por notificación personal a (insertar el nombre y la dirección de la persona que recibió la notificación):

Descripción de la persona que recibió la notificación en forma personal o por sustituto:

Estatura aproximada: _____ Peso aproximado: _____ Sexo (m/f): _____

Edad aproximada: _____ Color de cabello: _____ Otros: _____

- Por correo certificado, con confirmación de envío, a (nombre y dirección de la persona que recibió la notificación):

- Por correo prioritario, con confirmación de envío, a (nombre y dirección de la persona que recibió la notificación):

- Por correo de primera clase a (nombre y dirección de la persona que recibió la notificación):

Firma del notificador del proceso

LEGALIZACIÓN POR NOTARIO OPCIONAL: no se requiere la legalización por notario del presente certificado de notificación, con relación a este aviso para desalojar en 90 días para uso y ocupación personal, según el Artículo 42-3505.01(d) (Sup. 2008) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C.

Firmado ante mí a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

Notario público

Mi mandato vence el: _____